
**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL PROVISORIO**

RESOLUCION N°	
261	/24

Montevideo, 04 de junio de 2024.

VISTO: el llamado a concurso para la contratación de 1 (un) Pasante para el área de Infraestructura Tecnológica para la Dirección de Gestión y Operaciones en el Instituto Tecnológico Regional Centro Sur.

RESULTANDO: I) que entre las actuaciones cumplidas consta la publicación del llamado ITRCS 2/24 desde el día 16 de abril de 2024 en la página web de la UTEC;

CONSIDERANDO: I) que, en el llamado en cuestión, ninguno de los postulantes se ajusta a los requisitos excluyentes establecidos en las bases para este cargo.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido en la Ley N° 19.043 de 28 de diciembre de 2012, demás disposiciones aplicables y concordantes;

**EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL PROVISORIO DE LA UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA RESUELVE:**

1°. Aprobar las actuaciones cumplidas en el marco del llamado a concurso ITRCS 2/24 para la contratación de 1 (un) Pasante para el área de Infraestructura Tecnológica para la Dirección de Gestión y Operaciones en el Instituto Tecnológico Regional Centro Sur de acuerdo a su informe final de fecha 22 de mayo de 2024.

2°. Declarar desierto el llamado ITRCS 2/24 para la contratación de 1 (un) Pasante para el área de Infraestructura Tecnológica para la Dirección de Gestión y Operaciones en el Instituto Tecnológico Regional Centro Sur.

3º. Notifíquese a los concursantes y comuníquese a la Oficina Nacional del Servicio Civil.

DocuSigned by:

3616680A4368455...

Andrés D. Gil

Consejero

Universidad Tecnológica

DocuSigned by:

B12B3FE1158A46B...

Graciela Do Mato

Consejera

Universidad Tecnológica